## EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE BANGLADESH (2 CICLO)

## Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Damos la bienvenida esta mañana a Bangladesh y le agradecemos por la presentación de su segundo informe periódico universal de derechos humanos.

Deseamos en esta ocasión reconocer el trabajo realizado por Bangladesh desde su primera revisión, en el que son notables importantes reformas en el marco normativo e institucional del país. Resaltamos que la aprobación de nuevas leyes haya acelerado la puesta en marcha del programa nacional visión 2021 y que haya dado paso a otras políticas nacionales orientadas a la plena vigencia de los derechos humanos en el país.

Nicaragua desea en ese marco, formular las siguientes recomendaciones:

- Seguir sus esfuerzos para continuar armonizando su marco normativo con las normas internacionales de derechos humanos que el país ha contraído, en particular las referidas a los derechos de la niñez;
- Continuar trabajando en la integración y empoderamiento de la mujer en los procesos de toma de decisiones,
- Continuar trabajando en la atención que el Estado presta a grupos vulnerables y minoritarios del país, a fin de garantizar su plena integración en la sociedad.

Muchas gracias,